

"2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

15 FEB 2018 

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

Sección: Coordinación de Formación Técnica,
Talleres y Laboratorios
No. de Oficio: DGZ/0190/2018
Expediente: 32-538-004-2018
Guadalupe Zac., febrero 02 de 2018
Asunto: Plan de Trabajo Directrices

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE JUNTA DE
GOBIERNO DEL INEE
PRESENTE

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

15 FEB 2018  0708

Presidencia
Junta de Gobierno

Derivado de las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en donde se establecen los lineamientos, procedimientos y recursos para que cada plantel garantice la permanencia escolar de los jóvenes y así mejorar la medición del abandono escolar, consolidando los sistemas de información y fortalecer las trayectorias escolares.

En ese sentido, le informo que este Colegio a mi cargo acepta las Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior y emanado de ello, se ha realizado un Plan de trabajo con las propuestas de acción estratégica, los actores involucrados y la fecha o periodo de ejecución de las acciones, siguiendo la ruta crítica implementada por parte de este Subsistema, mismo que se anexa y que será publicado en el portal oficial de esta institución localizado en: <http://www.conalepzacatecas.edu.mx/>



EDUCACIÓN

Dicho documento ha sido enviado a las cuentas electrónicas evaluación@seduzac.gob.mx y melendrez384@gmail.com, y servicioprofesionaldocenteems@gmail.com en fecha 02 de febrero.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"


[Handwritten Signature]
L.C. EDMUNDO BENJAMÍN MORONES DUEÑAS
DIRECTOR GENERAL

- C c p Dra. Alejandra Romero Moyano - Directora del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en Zacatecas - para su conocimiento
- C c p Mtro. Víctor Octavio Espinoza Lozano - Director de Organismos Públicos Descentralizados y Particulares de Educación Media Superior - para su conocimiento
- C c p Mtro. Esteban Hernández Gaspar - Jefe del Departamento de Evaluación de la SEDUZAC - Para su conocimiento
- C c p Isaías Guillermo Torres Cortes - Coordinador de Servicios Escolares - Presente
- C c p Paula Rey Ortiz Medina - Titular de la Secretaría de la Función Pública - para conocimiento
- C c p Archivo



Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior

Plan de Trabajo

Institución: COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS			
Domicilio: AVENIDA MÉXICO 10-A, COLONIA DEPENDENCIAS FEDERALES, GUADALUPE, ZACATECAS			
Número de teléfono:	01 492 89 9 50 40	Correo institucional:	direccion@zac.conalep.edu.mx
Localidad:	GUADALUPE	Municipio:	ZACATECAS
Nombre del Director (a): EDMUNDO BENJAMIN MORONES DUEÑAS	Firma 	Vo. Bo.  Autoridad Superior	Firma 



Fecha: 29 DE ENERO DE 2018



Directriz	Aspecto clave de mejora	Acción Estratégica	Actores Involucrados	Fecha o periodo de ejecución	Observaciones
1.-Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.	Fortalecer a los órganos colegiados de decisión para acordar mejoras en el presupuesto y acciones de flexibilización curricular.	CREAR UN CONSEJO TÉCNICO PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL (CTPE)	DIRECTOR DEL PLANTEL 2 REPRESENTANTES DE DOCENTES Y/O ACADEMIAS 2 REPRESENTANTES ADMINISTRATIVOS 2 ALUMNOS 2 PADRES DE FAMILIA	19 DE FEBRERO AL 24 DE MARZO DE 2018	DIRIGIR, ADMINISTRAR, DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A PREVENIR Y COMBATIR EL ABANDONO ESCOLAR (AE)
	Afianzar el enfoque y la cooperación intersectorial para garantizar la permanencia escolar.	GENERAR LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR, ESPECIFICANDO EL NUMERO DE SESIONES A CELEBRAR POR SEMESTRE, CON LA FIGURA DE UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y 2 VOCALES	EL DIRECTOR DEL PLANTEL SERÁ EL RESPONSABLE DE EMITIR LA CONVOCATORIA CON FECHA Y HORA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL (CTPE)	24 AL 30 DE MARZO DE 2018	SE SUGIERE REALIZAR LAS REUNIONES POR LO MENOS 3 VECES AL SEMESTRE
	Mejorar los programas de becas dirigidos a favorecer la permanencia escolar.	QUE EL COMITÉ CELEBRE CONVENIOS CON LAS CAFETERÍAS Y LAS EMPRESAS QUE VENDEN LOS UNIFORMES PARA APOYAR A LOS ALUMNOS EN RIESGO DE ABANDONAR POR RAZONES ECONOMICAS, CON DONACIONES DE UNIFORMES Y DESAYUNOS Y/O COMIDAS	EL PERSONAL ADMINISTRATIVO SERÁ EL RESPONSABLE DE ESTABLECER LOS ACUERDOS Y APROBADO POR EL CTPE	24 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2018	AL APOYAR A LOS ALUMNOS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS PARA QUE NO DEJEN DE ESTUDIAR POR ESTAS RAZONES SIN CONDICIONAR SU PROMEDIO, EL COMITÉ VALORARÁ Y DETERMINARÁ QUE ALUMNOS RECIBIRÁN EL APOYO, PARA ELLOS LOS ALUMNOS PODRAN DAR SU VOTO, PORQUE SON LOS QUE MEJOR SE CONOCEN ENTRE COMPAÑEROS
	Mejorar la medición del abandono escolar, consolidar los sistemas de información y fortalecer las	GENERAR UN PROGRAMA DE TRABAJO CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR	EL PRESIDENTE CONVOCARÁ A SESIÓN Y EL CTPE DETERMINARÁ LAS ACTIVIDADES A SEGUIR A SI COMO LOS	19-23 DE FEBRERO DE 2018	CONTAR CON UN PLAN DE TRABAJO PARA ABATIR EL ABANDONO ESCOLAR, UTILIZAR LA PROPUESTA PARA EVITAR EL ABANDONO



	trayectorias escolares.		RESPONSABLES		ESCOLAR DEL ESTUDIO SOBRE LOS FACTORES QUE MOTIVAN EL ABANDONO ESCOLAR POR LA UNIDAD DE ESTUDIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO QUE REALIZA LA DIRECCION NACIONAL
	Promover acciones de diagnóstico y reforzamiento temprano de los aprendizajes que contribuyan a la nivelación académica de los estudiantes.	DESARROLLAR ACCIONES PREVENTIVAS AL INICIO DE CADA SEMESTRE PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO. 1.- ELABORAR UN DIAGNOSTICO INDIVIDUAL Y PERSONAL 2.- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE EVIDENCIAS Y TAREAS 3.- IDENTIFICAR LOS CASOS DE RIESGO	LOS ADMINISTRATIVOS DEBERÁN ELABORAR Y/O APLICAR UN INSTRUMENTO SUGERIDO EN LA CAJA DE HERRRAMIENTAS DE YO NO ABANDONO, QUE PERMITIRÁ SABER LAS CONDICIONES EN LAS QUE LOS ESTUDIANTES INGRESAN AL PLANTEL. Y LOS DOCENTES VIGILARAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS APOYADOS CON LAS ACADEMIAS, DONDE REGISTRARAN AQUELLOS CASOS DE INASISTENCIAS, CONDUCTAS NOTIFICANDO AL DIRECTOR. EL DIRECTOR ESTABLECERÁ CANALES DE COMUNICACIÓN CON LOS ALUMNOS Y SUS PADRES O TUTORES PARA ESTABLECER COMPROMISOS DEL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES Y BUSCARÁ COMUNICARSE CON EL ESTUDIANTE	1 AL 15 DE AGOSTO DE 2018	EL CONSEJO EVALUARÁ LOS CASOS DE LOS ALUMNOS QUE NO CUMPLAN CON EVIDENCIAS O TENGAN PROBLEMAS CONDUCTUALES
	Desarrollar programas de fortalecimiento	IMPARTIR LOS CURSOS DE LA OFERTA VIGENTE DE FORMACIÓN DE CONALEP, DEL NUCLEO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL MODULO	JEFE DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	1 DE FEBRERO AL 30 DE JULIO DE 2018	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES PARA LA



2.- Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.	profesional para el personal que realiza tutorías académicas.	FORTALECIMIENTO PARA LA INTERACCION PERSONAL Y PROFESIONAL. PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE PRECEPTORIA Y PRECEPTORIA GRUPAL			ATENCION PERSONALIZADA DE LOS ALUMNOS EN LOS AMBITOS BIOPSIOSOCIAL
	Impulsar la investigación, el conocimiento, las buenas prácticas y avanzar hacia un modelo de tutorías académicas que se promueva en distintos ámbitos institucionales.	EVALUAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CTPE, IDENTIFICANDO LAS PRACTICAS EXITOSAS DE SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS EN RIESGO DE ABANDONAR	EL CONSEJO TÉCNICO INDICARÁ LOS CASOS DE LOS ALUMNOS QUE NO ABANDONARON, UBICANDO EL NUMERO DE ALUMNOS QUE ESTABAN EN RIESGO DE ABANDONAR CONTRA EL NUMERO DE ALUMNOS QUE PERMANECIÓ.	30 DE JUNIO AL 6 DE JULIO DE 2018	OBTENER LAS CALIFICACIONES Y LOS DATOS ESTADISTICOS DE LA MATRICULA INICIAL Y FINAL DE CADA SEMESTRE. EL CONSEJO TECNICO PODRA CONSOLIDAR LAS ESTRATEGIAS QUE EL PROPIO CTPE DISEÑÓ PARA EVITAR EL ABANDONO ESCOLAR MISMAS QUE PODRÁ SOCIALIZAR E INTERCAMBIAR CON OTROS PLANTELES DEL SISTEMA CONALEP
3.- Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.	Fortalecer la práctica pedagógica de los docentes para generar interacciones efectivas de aprendizaje.	EVALUAR A LOS DOCENTES CON FINES DE CERTIFICACIÓN EN EL ESTANDAR 0647 PROPICIAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, PARA CUMPLIR CON EL PADRON DE BUENA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ANTES SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO	JEFES DE PROYECTO DE FORMACIÓN TÉCNICA	FEBRERO-JULIO 2018, CICLO 2.17.18	
	Promover que las Academias de Grupo y de Generación atiendan los problemas que afectan la permanencia de los jóvenes, especialmente en los primeros periodos escolares.	ESTABLECER LA META INSTITUCIONAL DE REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	EL CONSEJO TÉCNICO DETERMINARÁ SU META PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE ABANDONO ESCOLAR AL FINAL DE CADA SEMESTRE DE ACUERDO A LOS RESULTADOS OBTENIDOS		15 DE MARZO Y 15 DE SEPTIEMBRE DE 2018
4.- Afianzar la identidad de los jóvenes con la	Impulsar actividades cocurriculares, en el marco de la autonomía	ORGANIZAR UN FORO AL FINAL DEL SEMESTRE DE BUENAS PRÁCTICAS DE RETENCIÓN ESTUDIANTIL Y QUE SEAN LOS DOCENTES QUIENES EXPONGAN LAS PRACTICAS Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN EL SEMETRE QUE TUVIERON MAYOR ÉXITO EN LA	EL CONSEJO TÉCNICO DEBERÁ ORGANIZAR EN COORDINACIÓN CON EL COLEGIO ESTATAL EL FORO DE BUENAS	ENERO Y JULIO DE 2018	EL INTERCAMBIO INTERPLANTEL DE BUENAS PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS EN LA RETENCIÓN



EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

<p>escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.</p>	<p>de gestión de los planteles, que respondan a las motivaciones de los jóvenes, fortalezcan su vínculo con la escuela y favorezcan la construcción de su proyecto de vida.</p>	<p>RETENCIÓN ESTUDIANTIL</p>	<p>PRACTICAS</p>		<p>ESTUDIANTIL QUE PODRAN SER APLICADAS, SE DEBEN REGISTRAR EN UN PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS, EL CTPE HAGA UN RECONOCIMIENTO A LOS DOCENTES MÁS DESTACADOS</p>
	<p>Revisar los reglamentos escolares para modificar las disposiciones que obstaculicen el derecho a la permanencia escolar de los jóvenes.</p>	<p>GENERAR LA BASE DE DATOS DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO, Y ASI CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA BUSCAR SOLUCIONES Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN RIESGO DE ABANDONAR</p>	<p>EL CONSEJO TÉCNICO DETERMINE AL PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA LA CREACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</p>	<p>15 AL 30 DE AGOSTO 2018</p>	<p>CREAR ESTRATEGIAS PARA QUE LOS DOCENTES PUEDAN TRABAJAR CON SUS ALUMNOS Y ESTABLECER MAYOR ENFASIS DONDE LOS ALUMNOS REQUIERAN DE MAYOR ATENCIÓN, ESTA EVALUACIÓN SERÁ SEMANAL, DONDE EL DOCENTE REGISTRE LA FALTA DE TAREAS, INASISTENCIAS O PROBLEMAS CONDUCTUALES</p>
	<p>Fortalecer las relaciones de colaboración, comunicación y corresponsabilidad con los padres de familia para fortalecer la permanencia escolar.</p>	<p>APLICAR EL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES PARA SENSIBILIZAR A LOS PADRES EN LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS EN TODOS LOS SEMESTRES</p>	<p>EL ÁREA DE PRECEPTORIAS Y ORIRNTACIÓN EDUCATIVA SEAN LOS RESPONSABLES DE SU APLICACIÓN AL 100% DE LOS PADRES</p>	<p>DURANTE LOS PERIODOS FEBRERO-JUNIO Y AGOSTO- DICIEMBRE DE 2018</p>	<p>PROMOVER UNA MAYOR COMUNICACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS QUE IMPACTARÁ EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO Y EVALUAR A LOS PADRES DE FAMILIA POR PARTE DEL CTPE SOBRE EL PROGRAMA Y VALORAR SU PERTINENCIA</p>
	<p>Promover que los planteles amplíen las redes sociales, comunitarias e institucionales que</p>	<p>UTILIZAR LA HERRAMIENTA DE YO NO ABANDONO CON EL MANUAL DE REDES SOCIALE Y SU USO PARA PREVENIR Y ATENDER EL ABANDONO ESCOLAR EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</p>	<p>LOS ADMINISTRATIVOS DEBERÁN ELABORAR Y/O APLICAR UN INSTRUMENTO SUGERIDO EN LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE YO NO ABANDONO</p>	<p>DURANTE LOS PERIODOS SEMESTRALES DEL AÑO 2018</p>	<p>EL ENCARGADO DE REALIZAR LAS FUNCIONES DE MONITOREAR LOS GRUPOS DE FACEBOOK Y LISTAS DE TWITTER Y LAS TAREAS, LABORES</p>



	apoyen la vinculación con el ámbito laboral, la seguridad escolar, la cohesión social y el futuro profesional de los jóvenes.				Y ACCIONES, ASI COMO DAR DEIFUSIÓN A MENSAJES O AVISOS, SERAN SUGERIDAS POR EL DIRECTOR DEL PLANTEL
5.- Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.	Establecer protocolos de reincorporación inmediata que eviten la pérdida del periodo escolar en curso.	BUSCAR A ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO PARA GUIAR A LOS ALUMNOS QUE ESTAN EN RIESGO Y EN COMPENSACIÓN ENTREGARLES UNA BECA DE APOYO O CONDONACION DE PAGO DE INSCRIPCIÓN	LOS ADMINISTRATIVOS DEBERÁN IDENTIFICAR A LOS ESTUDIANTES DE MAYOR CALIFICACIÓN Y MOTIVARLES A SER GUIAS CON SUS COMPAÑEROS DE SALON O DE OTROS SALONES	15 AL 20 DE MARZO DE 2018	EL COMITÉ PODRA VALORAR A LOS ALUMNOS QUE RECIBEN UNA BECA PARA APOYAR A OTROS QUE ESTAN EN RIESGO, ESTO SERÁ DE MANERA SEMESTRAL
	Incluir a los jóvenes reincorporados a los servicios de seguimiento y acompañamiento establecidos para favorecer la permanencia escolar.	QUE EL COMITÉ PUEDA DAR UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD AQUELLOS DESERTORES QUE QUIERAN RETOMAR SU FORMACIÓN	QUE EL CONSEJO VALORE A CADA ALUMNO QUE DECIDA CONCLUIR SU FORMACIÓN Y SE LE ASIGNEN CIERTOS COMPROMISOS A CUMPLIR, MISMO QUE DETERMINARÁ A LOS DOCENTES PARA APLICARLES UN EXAMEN O SI ES NECESARIO CURSAR LOS MÓDULOS REQUERIDOS	JULIO Y DICIEMBRE DE 2018	AUMENTAR LOS INDICES DE EFICIENCIA TERMINAL EN EL COLEGIO DANDO LAS OPORTUNIDADES A LOS ALUMNOS QUE ESTUVIERON A PUNTO DE CONCLUIR SU FORMACIÓN



EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior

RUTA CRÍTICA

ACTIVIDAD	ENERO				FEBERO						MARZO						ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			SEPTIEMBRE			
	8	15	22	29	1	6	12	19	23	26	5	12	15	20	24	26	30	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	30	2	6	9	30	1	15	30	1	15
ATENCIÓN DEL OFICIO 001/SPDMS/2017 ENVIADO EL 08 DE ENERO DE 2018, EN EL CUAL SE REMITEN LAS DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	X																																						
PRESENTACIÓN DE DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR		X																																					
RECIBIR ASESORIA DE REALIMENTACIÓN POR PARTE DEL INEE EN EL ESTADO			X	X																																			
ENVIO DE PLAN DE TRABAJO PARA SU REVISIÓN					X																																		
CREAR UN CONSEJO TÉCNICO PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL (CTPE)								X		X	X	X			X																								
GENERAR LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR, ESPECIFICANDO EL NUMERO DE SESIONES A CELEBRAR POR SEMESTRE, CON LA FIGURA DE UN PRESIDENTE, SECRETARIO Y 2															X	X	X																						
QUE EL COMITÉ CELEBRE CONVENIOS CON LAS CAFETERÍAS Y LAS EMPRESAS QUE VENDEN LOS UNIFORMES PARA APOYAR A LOS ALUMNOS EN RIESGO DE ABANDONAR POR RAZONES ECONÓMICAS, CON DONACIONES DE UNIFORMES Y DESAYUNOS Y/O COMIDAS															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									
GENERAR UN PROGRAMA DE TRABAJO CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR								X	X																														
DESARROLLAR ACCIONES PREVENTIVAS AL INICIO DE CADA SEMESTRE PARA LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO. 1.- ELABORAR UN DIAGNÓSTICO INDIVIDUAL Y PERSONAL. 2.- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE EVIDENCIAS Y TAREAS. 3.- IDENTIFICAR LOS IMPARTIR LOS CURSOS DE LA OFERTA VIGENTE DE FORMACIÓN DE CONALEP, DEL NÚCLEO DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL MÓDULO FORTALECIMIENTO PARA LA INTERACCIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL. PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES DE PRECEPTORÍA Y					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
EVALUAR LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR EL CTPE, IDENTIFICANDO LAS PRÁCTICAS EXITOSAS DE SEGUIMIENTO A LOS ALUMNOS EN RIESGO DE ABANDONAR																													X		X								
EVALUAR A LOS DOCENTES CON FINES DE CERTIFICACIÓN EN EL ESTÁNDAR 0547 PROMOVER EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO, PARA CUMPLIR CON EL PADRÓN DE BUENA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, ANTES SISTEMA NACIONAL DE BACHILLERATO					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
ESTABLECER LA META INSTITUCIONAL DE REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR														X	X																								
ORGANIZAR UN FORO AL FINAL DEL SEMESTRE DE BUENAS PRÁCTICAS DE RETENCIÓN ESTUDIANTIL Y QUE SEAN LOS DOCENTES QUIENES EXPONGAN LAS PRÁCTICAS Y ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN EL SEMESTRE QUE TUVIERON MAYOR ÉXITO EN	X	X	X	X																										X	X	X	X						
GENERAR LA BASE DE DATOS DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO, Y ASÍ CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA BUSCAR SOLUCIONES Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN RIESGO DE ABANDONAR																																		X	X	X			
APLICAR EL PROGRAMA ESCUELA PARA PADRES PARA SENSIBILIZAR A LOS PADRES EN LA COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS EN TODOS LOS SEMESTRES					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
UTILIZAR LA HERRAMIENTA DE YO NO ABANDONO CON EL MANUAL DE REDES SOCIALES Y SU USO PARA PREVENIR Y ATENDER EL ABANDONO ESCOLAR EN PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR					X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										
BUSCAR A ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO PARA GUIAR A LOS ALUMNOS QUE ESTAN EN RIESGO Y EN COMPENSACIÓN ENTREGARLES UNA BECA DE APOYO O CONDONACIÓN DE PAGO DE INSCRIPCIÓN													X	X																									
QUE EL COMITÉ PUEDA DAR UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD AQUELLOS DESERTORES QUE QUIERAN RETOMAR SU FORMACIÓN																														X	X	X	X						